

Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales, Caldas
Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas
Código No.17-867-40-89-001

Auto No. C-230

Victoria, Caldas, primero (1º) de abril de dos mil veintidós (2022)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Proceso: DECLARATIVO – Verbal Especial- Pertenencia por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio
Radicado No.: **2021-00017-00**
Demandante: YONSO ARIZA PARDO Y LUZ ÁNGELA ÁLVAREZ OCAMPO
Demandados: JHON FABER TABARES RAMÍREZ, ANA MARÍA TABARES RAMÍREZ y personas indeterminadas.

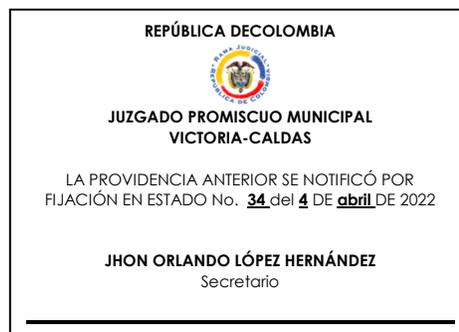
II. Dentro del presente asunto, se considera:

Vista la cotización presentada por el perito designado CARLOS ENRIQUE SALDAÑA RODRIGUEZ, relacionada con los honorarios causados por rendir el dictamen pericial necesario dentro del presente asunto, se pone a disposición de las partes, por ser de su interés, para que se pronuncien dentro del término de ejecutoria de la presente providencia.

NOTIFÍQUESE

PAULA LORENA ALZATE GIL

Juez



Firmado Por:

Paula Lorena Alzate Gil

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Victoria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6dcb25bd011969bfd14056b5354a7a8d58323ba5a16c2d54af4da2da43f74404**

Documento generado en 01/04/2022 01:36:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>